FIX subió a AA-py desde A+py, la calificación de Emisor de Chacomer S.A.E.

7 de octubre de 2026

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO, en adelante FIX, subió la calificación de Emisor de Chacomer S.A.E. (Chacomer o la compañía) a categoría AA-py así como la calificación de los Programas de Emisión Global de Bonos (PEG) previamente emitidos por la compañía.

La suba se sustenta en la posición de liderazgo de Chacomer y en su capacidad de traducir dicho posicionamiento en una trayectoria sostenida de crecimiento de ventas durante los últimos años. Asimismo, refleja la solidez de su modelo de negocios, que le ha permitido atravesar distintos ciclos económicos con niveles de rentabilidad relativamente estables. Adicionalmente, incorpora la mejora observada en la rentabilidad, favorecida por la apreciación del guaraní y la reducción de los costos de importación, factores que, junto con la capacidad de la compañía de sostener precios, impulsaron una mayor generación de flujo de caja operativo y permitieron reducir el apalancamiento hacia niveles moderados.

Chacomer evidenció un crecimiento de ventas del 16% en 2025, alcanzando un máximo histórico de USD 251 millones al cierre del ejercicio y consolidando una trayectoria de expansión sostenida durante los últimos 6 años. No obstante, el ritmo de crecimiento se desaceleró a junio 2026 (año móvil) hasta 2%, en línea con un contexto de menor dinamismo del consumo en Paraguay. FIX considera que dicho desempeño refleja la sólida posición competitiva de la compañía, particularmente en el segmento de motocicletas a través de su marca Kenton, apoyada por una amplia red de distribución, servicio postventa y herramientas de financiamiento. Por su parte, los márgenes mejoraron hasta niveles cercanos al 13%, por encima del promedio histórico de aproximadamente 9%, impulsados principalmente por la apreciación del guaraní y la consecuente reducción de los costos de importación, así como por la capacidad de la compañía de sostener precios. Hacia adelante, FIX espera que parte de los beneficios derivados de estas condiciones favorables se moderen gradualmente, llevando los márgenes hacia niveles más alineados con los últimos años.

A junio 2026 (año móvil), la compañía presentaba una deuda financiera total de Gs. 617.798 millones (USD 102 millones). Si bien el endeudamiento mostró una leve reducción en moneda local, apoyada en una mejor generación de caja durante el último año, la mejora en la rentabilidad constituyó el principal factor detrás de la reducción del apalancamiento neto hacia niveles moderados de 2,1x a junio 2026 (año móvil), desde 3,3x al cierre de 2025 y niveles cercanos a 4,0x registrados en promedio durante los últimos cinco años. Asimismo, la cobertura de intereses se fortaleció hasta 7,3x EBITDA, frente a 5,6x al cierre de 2025. Si bien FIX espera una convergencia gradual de los márgenes hacia niveles históricos, proyecta que el apalancamiento neto se mantendrá en niveles

moderados, en torno a 3,0x en el mediano plazo.

La compañía presenta Flujos de Caja Operativos (FCO) volátiles debido a la necesidad de mantener elevados niveles de inventario. El alto componente importado de sus productos, los extensos tiempos de tránsito desde China y los riesgos logísticos asociados a la hidrovía Paraguay-Paraná obligan a Chacomer a sostener inventarios elevados para asegurar la continuidad de las operaciones, generando fluctuaciones en el capital de trabajo. A junio 2026 (año móvil), la compañía mostró una mejora en el FCO, impulsada por la estabilización de los días de inventario y la expansión de los márgenes de rentabilidad, alcanzando niveles cercanos a USD 29 millones, lo que contribuyó parcialmente a la reducción de la deuda financiera.

La compañía presenta una posición de liquidez acotada, con una cobertura de caja y equivalentes de 0,3x sobre la deuda de corto plazo a junio 2026 (año móvil), que se incrementa hasta 0,8x al incorporar los Flujos Generados por las Operaciones (FGO). No obstante, FIX considera que este riesgo se encuentra mitigado por la probada capacidad de acceso a financiamiento y el fuerte apoyo de los accionistas, que le otorgan a Chacomer la flexibilidad financiera necesaria para afrontar los requerimientos habituales de capital de trabajo asociados a su actividad.

Sensibilidad de la calificación

La calificación podría verse presionada ante una reducción significativa de las ventas derivada de un deterioro de su posición competitiva o de un contexto de consumo más adverso, que se traduzca en márgenes sostenidamente inferiores al 9%. Asimismo, podría verse afectada por un incremento en los requerimientos de capital de trabajo, reflejado en mayores días de inventario o un alargamiento de los plazos de cobranza, que limite la generación de flujo de caja y derive en mayores niveles de apalancamiento y métricas de cobertura más débiles.

La calificación podría subir ante un fortalecimiento adicional de la posición competitiva de Chacomer, que le permita sostener niveles de rentabilidad superiores al 10%, acompañado de una generación de flujo de caja consistentemente positiva que reduzca el apalancamiento por debajo de 2,0x y derive en una posición de liquidez más holgada.

Notas Relacionadas y Metodología Aplicable:

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra página web www.fixscr.com.

Contactos

Analista Primario
Leticia Wiesztort
Directora Asociada
leticia.wiesztort@fixscr.com

+54 11 5235-8100

Analista Secundario
Gustavo Avila
Director Senior
gustavo.avila@fixscr.com
+54 11 5235-8142

Relación con los Medios
Diego Elespe,
Head Comercial y de Desarrollo de Negocios
diego.elespe@fixscr.com
+5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO, EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Las calificaciones no son una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación. Cada inversor debe efectuar su propio análisis teniendo en cuenta que la calificación efectuada es una opinión sobre la capacidad de pago del Emisor de los valores calificados, y que, por ese motivo, la misma puede variar en el tiempo. El presente informe de calificación debe leerse conjuntamente con el prospecto de emisión.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales,

informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.